

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En toda España... 1 pta. al mes
ANUNCIOS
 En 2.ª y 3.ª plana... 0'50 cts. línea.
 » 4.ª » » 0'10 »
ESQUELAS SEGUN TARIFA
 Se devuelven los originales
 Número suelto 5 céntimos

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

Redacción, Administración e Imprenta
 POLO DE MEDINA, 2

Todo suscriptor que comience la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, le recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente.

Número atrasado 10 céntimos

Teléfono número 25

EDICION DE LA MAÑANA

Franqueo concertado



XXX ANIVERSARIO.

LA EXCELENTÍSIMA SEÑORA

DOÑA MARIA DE LAS NIEVES

SEVILLANO Y SEVILLANO

Duquesa de Sevillano y Marquesa de Fuentes de Duero

Falleció el día 22 de Junio de 1882

R. I. P.

Se dirán misas de media en media hora, desde las cuatro hasta las doce de la mañana en los días 22 al 30 del corriente inclusive, en la iglesia de la Merced, estando Su Divina Magestad de Manifiesto.

Su hija la Excelentísima Señora Condesa de la Vega del Pozo,

SUPLICA á sus amigos y personas piadosas asistan á dichos cultos y pidan á Dios por el alma de la finada.

Murcia 21 de Junio de 1912

El Emmo. y Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y el Excmo. Sr. Arzobispo de Muni, Nuncio Apostólico de Su Santidad, concedieron 100 días de indulgencias y el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de Cartagena, 40 días, en la forma acostumbrada, á todos los fieles que rogasen á Dios por el alma de la expresada Excmo. Señora.

Por la salud pública

Siempre el cuerpo médico de la capital estuvo á la altura que de él demandaban las circunstancias, y aun puede decirse en honor suyo, que en los casos extremos se multiplicó en la diligencia, y supió todos los deberes, rayando hasta en el heroísmo en sus sentimientos humanitarios.

Pocas poblaciones habrá como la nuestra en la que reine tan acabada y perfecta unión entre todos ellos, y en que se rinda tan sincero culto al cumplimiento del deber.

Però hay que reconocer que sus valiosos esfuerzos no hallan el debido eco en las costumbres higiénicas del país, ni en la diligencia de autoridad.

Necesidad notoriamente sentida es la de un hospital aislador, que por humanidad hace tiempo debió construir el municipio, y sin embargo, ni la voz de la opinión, ni el consejo de la ciencia, ni, si se quiere, el propio instinto de conservación, han logrado sacar al alcalde de ese estado de indiferencia y postración, en que parecen sumirle los proyectos en que se requiere de mayor energía.

El argumento del mal estado de las arcas municipales, no puede aducirse cuando se trata de la sa-

lud pública, pues sabido es, que sobre todas las leyes está esa suprema ley de la salud del vecindario.

Y como se adquiere responsabilidad en proporción á la ley que se vulnera, inútil es que digamos la que contrae con el pueblo murciano una autoridad que entrega por abandono y por apatía una cosa tan sagrada como la salud de todos.

Muchas son las veces que hemos empleado argumentos de esta incontrastable fuerza; pero mayor ha sido la indiferencia del alcalde para quien, por lo visto no hay otros motivos ni razones para obrar que las que le sugiere su débil voluntad.

Y de estas nuestras quejas hemos hecho partícipes al Sr. Gobernador, que en asunto de importancia tanta no puede hacer oídos de mercader, por que las leyes de Sanidad y recientes disposiciones le están recordando el cumplimiento de su ineludible obligación.

Veremos si ahora tenemos mejor fortuna.

Los Carmelitanos

Con el entusiasmo que les distingue en sus empresas populares, han tomado á su cargo la restauración del Jardín de Floridablanca, que en sus buenos tiempos tanto ha em-

EN SUFRAGIO DEL ALMA
DEL SEÑOR

Don José Franco Hernández

que falleció en Valencia, el día 13 del actual

HABIENDO RECIBIDO LOS SS. SS. Y LA BENDICION APOSTÓLICA
(Q. E. P. D.)

Se dirán misas desde las diez hasta las doce, en el altar de Nuestra Señora de las Mercedes, de la Iglesia de su nombre, hoy viernes 21 del actual.

Sus afligidos hijos doña Maria, doña Emilia y doña Pilar, é hijos políticos, que le dedican este recuerdo,

RUEGAN á sus amigos y personas piadosas asistan á alguno de estos sufragios, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Murcia 21 de Junio de 1912.

Varios Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos han concedido indulgencias en la forma acostumbrada

murciana, pues en toda la capital se sienten idénticos alientos en cuanto á la vida de ese Jardín, se han lanzado con medios de práctico y positivo resultado á realizar las obras costosas y necesarias, que exigen el ornato y decencia de ese hermoso paseo.

Han hecho cuenta de que el Ayuntamiento, por la crisis económica que padece, bien poco puede hacer en beneficio de esa aspiración unánime que les ha congregado, y ahí están ellos, para llegar á donde los intereses municipales no pueden.

Como la labor que corresponde desarrollar entraña importancia suma, es del caso se asocien á ella cuantos elementos puedan contribuir al éxito, que no dudamos corone esfuerzos tan laudables.

Grandes pensamientos sirven de base al programa de las funciones populares y demás espectáculos, que unos ya organizados y otros en vías de preparación, tienen planteados estos entusiastas carmelitanos.

Y ante la cultura que unos actos revisten, y las simpatías que otros acontecimientos despiertan, la ciudad entera se ha de asociar á tan patriótica empresa, cuando no le estimule el fin altruista y generoso que persiguen estos buenos murcianos, que valerosamente operan en un

bellecido y hermozeado aquel simpático barrío.
Los concejales señores Cancellor

Peña, Ferrán, Valenciano y Salvat, con don Juan Antonio Hernandez del Aguila y varias otras persona-

lidades de ese vecindario, concentrando en sí las cívicas y nobles aspiraciones de toda la población

campo, donde no son flores todo lo que se espiga.

Vayamos, pues, todos á sumarnos á ese movimiento popular, que ira hoy alrededor de una obra de pública y merecida estimación, para que en ella brillen las gallardas manifestaciones del comun sentir murciano en sus anhelos por la cultura y ornamentación de la ciudad.

X. X. (bis).

La bandera del "España,"

Suscripción abierta por este periódico entre las señoras para secundar la iniciativa de S. M. la Reina doña Victoria, de regalar la bandera de Combate del acorazado «España».

Ptas. Cts

Suma anterior . . . 2.735,85

PUENTE TOCINOS
Cantidad recaudada por doña Mercedes Illán, de Cantó y remitida á doña Teresa Malo de Molina:

Con 1 peseta

Señoras doña Mercedes Illán, de Cantó; Mercedes Cantó Illán, Encarnación Cantó Illán, Peregrina y Matilde Saco, Matilde y Carmen Casanovas, Encarnación Blaya, Elyvira Bañón, Carmen, Asunción y Elvira Quetgla, Saturnina Rodriguez.

Con 75 céntimos

Señoras doña María Quesada, María Pallares, de Quesada; Concepción Gómez.

Con 50 céntimos

Señoras doña Francisca Orenes, Josefa Sánchez, Flora Planes, Antonia Martínez.

Con 40 céntimos

Señoras doña María del Carmen García, Juana López, Josefa García, Manuela Martínez, Josefa Alonso.

Con 30 céntimos

Señoras doña Sinfrosina García, Antonia Meseguer, María González, Encarnación García.

Con 25 céntimos

Señoras doña Josefa Pérez, María López, Antonia Alonso, Antonia Velazquez, viuda de Francisco López, María López García, Francisca Cascales, Antonia Perelló, María Jesús García, Josefa Martínez, Antonia Cano, Josefa García, María Hernández, Francisca Nicolás, Antonia Tortosa.

Con 20 céntimos

Señoras doña Manuela Aguilar, Antonia Garrigós, Josefa Valverde, Carmen Paredes, Antonia Iniesta, Josefa Gómez, Leonor Jover, Asunción Pérez, María Martínez, Jesusa Gómez.

Con 10 céntimos

Señoras doña María de San Nicolás, Agapita Lizarbe, Encarnación López, Manuela Pujante, Concepción Ruiz, Josefa Riquelme, Francisca Herrera, María Alacid, Isabel López, Bienvenida Gómez y Encarnación Martínez.

JUMILLA

Recaudado por la señora Baronesa del Solar y remitido á doña Teresa Malo de Molina:

Con 1 peseta

Señora Baronesa del Solar, señoras doña Fuensanta González-Condé, Monserrate Ruiz, Carmen Giménez, Edelmira Amat, Presentación Rubio, Purificación Gregorio, Juana y Consuelo Bernal, Laura Guardiola, Josefa Blasa, Juana Martínez, Elisea Bernabeu, Josefa Molina, Marcelina Molina, Josefa Herrero, Dolores Cuadrado, Carmen Pérez, Manuela Sánchez, Emilia Borj, Adoración Tomás, Antonia María Molina, Adela Martínez, Severa Vicente, Clara Pérez, Josefa María Santos, Gerónima Bernal, Herminia Mateos, Clemencia Mateos, Encarnación Mariscal, Pilar Toda, una española, Fermína Guardiola, Antonia Carpena, Pascuala Buitrago, Juana Soriano, María Molera, Valentina Fernández, Cata-

lina Guillón, Agustina Ruiz, Consuelo Cano, Fuensanta Soler, Remedios Mateos, Josefa Tomás, Remedios Montoya, Ana Tarraga Genera Pérez, Rosario Giménez, Teresa y Ana Echevarría.

Con 75 céntimos

Doña Josefa Guardiola.

Con 50 céntimos

Señoras doña Catalina Gutierrez, Josefa Molina, una española, Antonia Fernández, Julia Giménez, Julia Melgares, Concepción Giménez, Concepción Bañón, Candelaria Chulvi, Isabel Fernández, Isidra y Josefa Moreno, Teresa González.

Con 25 céntimos

Señoras doña Concepción Antolí, Felisa Martínez, Victoriana Gregorio, Rosario Gregorio, Antonia Muñoz, Remedios Vicente, Josefa Giménez, Vicenta Giménez, Enriqueta Martínez, Dolores y Aurelia Bernal, María Molina, Teresa Pérez, Fidela Molina, Juana Giménez, Francisca Bernabeu, María Palencia, Bárbara Alcocer, Marta Pérez, Josefa y Atanasia Vera, Araceli y Josefa Navarro, Angeles, Rosa y Josefa Palencia, Francisca Cerezo, Francisca y Ana María Moreno.

Con 15 céntimos

Doña Ana-Maria Navarro.

Con 10 céntimos

Señoras doña Concepción López, Práxedes Chulvi, Nemesia Santos, Celestina Gallar, Casimira Santos, Casimira Esteban.

Con 5 céntimos

Señoras doña Dolores Abellán, y Josefa Alonso.

Total 2.827,50

Posteriormente al cierre de nuestras listas, la señora doña Teresa Malo de Molina ha recibido las cantidades siguientes:

De Calasparra, 750 pesetas.

Del Cármen, 25.
Recaudado por «El Liberal», 46'20.

De Lorca (tercera remesa) 124'50.
Cuya suma de pesetas 208'25 ha sido ingresada en la cuenta corriente del Banco de España

La cantidad, pues, recaudada hasta el día son, 3,542.20 y el número de suscriptoras son 11,372, incluyendo Lorca, cuya lista general obra ya en nuestro poder.

Tanto esta, como las demás listas que restan por publicar, iran apareciendo en nuestro periódico en días sucesivos y conforme lo consienta el original.

MAZARRON

: : A GABRIEL LOPEZ : :

DIRECTOR DEL PERIÓDICO LOCAL.

Más de una vez, por que varias veces son ya, las que se ha ocupado de nosotros (de los amarillos, como V. nos moteja). Hemos leído sus artículos, que tienden de una manera diáfana á sembrar la discordia, entre los *Rojos*, (denominación de V. tambien) y nosotros.

Más creo, y así opinan mis compañeros, que no debe V. meterse en camisas de once varas, y dejarnos tranquilos; y no eche V. en saco roto, que no existe esa bandería que se ha empeñado en establecer. Todos somos hijos del trabajo, y todos defenderemos los mismos sacrosantos derechos. Solo hay una diferencia y es, la fe que los amarillos, no nos avenimos en servir á V. y compañía de carne de cañón. En cuanto á conducta, naturalmente, gozoma va V. á ver claro que la nuestra tiene manchas, si padece V. de cataratas? Ocupese de la suya, y de lo demás, no se ocupe, al menos de nosotros. Pudiera serle contraproducente.

Nosotros nos hemos asociado al amparo de una ley y de nuestras conciencias, y abrazamos gustosos á nuestros compañeros todos; nuestro fin es dejar á los políticos que se las entiendan ellos, y procurar

la educación de nuestros hijos, cristianamente y que no comulguen en esas especies lanzadas en su rounco, ó lo que sea, de lo de *Cullera*, de la *revolución* y otras cosas que nos pasman.

En verdad, que no queríamos, ni queremos dimes y diretes generalmente de poco gusto, limitándonos solo á rogarle, que no nos ridiculicé más, cuando no hay motivo para ello y... basta por hoy.

El Secretario del Centro Obrero «La Unión».

GINÉS BERRUZO

Mazarrón 18 Julio 1912.

Carta abierta

Para D. José Frutos Baeza

Mi distinguido amigo: Le remito abierta la presente por considerar de interés, que alguien además de usted se entere de su contenido.

Si yo supiera que por cada alusión más, había de publicar usted un artículo como el que dió á la estampa el pasado domingo, le aludiría diariamente, aunque para ello tuviese que torturar mi cerebro poco acostumbrado á las tareas periodísticas.

Por hoy me satisfizo y hasta me felicito de haber dado lo pie á que usted publicara el mencionado artículo evocando recuerdos de lo que fué en tiempos pasados un pequeño trozo de nuestra querida Murcia. Si usted aireara con más frecuencia los conocimientos que pesé sobre la historia de la ciudad, muchas falsas leyendas que han arraigado al calor de la fantasía popular, serian destruidas, y los murcianos de hoy podríamos saborear el sazonado fruto de la verdad.

Quedo conforme con usted en que no serjopan los eslabones que forman encadenada la historia de Murcia desde su origen hasta el presente; pero sin olvidar que hay leyes evolutivas que nos ponen en el caso á los hombres del presente, de rectificar los errores cometidos por los hombres del pasado.

Así, por ejemplo; fué á mi juicio un error bautizar con el nombre pomposo pero vano de la *Princesa*, á la calle que actualmente vá desde el Cermen al Puente Nuevo.

Si á esa importante via se le diera hoy el nombre de don José María Muñoz, sería un error corregido; porque aunque no sé de que *Princesa* se trata, no recuerdo de ninguna que llegara en aquellos días de duelo que nos recuerda la terrible inundación del 79, á ponerse á la altura del hombre magnánimo, que dió en aquella ocasión toda su fortuna á los pobres inundados.

Puede que alguien arguya que ya se le hizo una estatua; pero ¿es que basta para enaltecer la memoria del que secó tanta lágrima en días de tanto dolor, exponerlo en la forma que se hizo, en la Plaza del Marques de Camachos?

Perdone usted si trato de recabar su opinión autorizada, acerca de esta sustitución de nombres, para una calle hoy principal de esta parte de Murcia, que usted llama hermoso barrio del Cármen.

Y efectivamente; es hermoso por su situación al mediodía, por que tiene más arbolado, por que sus casas aunque modestas no están hacinadas, y gozan de aire y de Sol, y por que á su Virgen la queremos todos los murcianos sin distinción; pero... ¡le faltan tantas cosas para que podamos llamarle propiamente hermoso!

Gracias que ahora surgen para él nuevas orientaciones; y si esa comisión de concejales carmelitanos que ha tomado á empeño darle lo que le hace falta, persevera en su obra y le secundamos todos, puede que dentro de poco sea convertido más que en hermoso, en una verdadera *golosina* de los murcianos.

Es de usted siempre affmo. servidor q. e. s. m.

RAMÓN MORALES.

La corrida del domingo

Entre los aficionados ha despertado mucho interés el cartel para la novillada del domingo.

La fama de que viene precedido el diestro Onofre Chico y la valentía y arte que demostró en uno de los pasados domingos el cordobés Serranito, hace que se espere una buena tarde.

Para que así sea, no faltaba más que el ganado y este, en cuanto cabe, no puede ser mejor.

Cuatro bichos de Arribas, bien criados y con mucho poder.

Por ahí debió haber comenzado la empresa y ella habría sido la primera en sorprenderse, pues el público á juzgar por las novilladas anteriores, tiene deseos de toros.

Por eso el domingo es seguro que la plaza se verá llena, pues los atractivos de la fiesta unido á la baratura de la entrada son razones más que suficientes para que así resulte.

NOTICIAS

Viajero

Ha regresado de Madrid nuestro querido amigo don Andrés Sobejano, después de haber terminado con netas de sobresaliente la Licenciatura en la carrera de Filosofía y Letras y la del Cuerpo de Archiveros Bibliotecarios.

A Madrid

Anache salió para Madrid nuestro particular amigo el Concejal de este Ayuntamiento y acreditado comerciante de esta plaza, don Rosendo Ferrán.

Religiosa fallecida

Ha fallecido en el convento de Madre de Dios, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, la Reverenda Madre Dolores Sánchez Fortán, Abadesa que ha sido varias veces de dicho convento.

Dios habrá acogido en su gloria el alma de tan cristiana y ejemplar religiosa.

Agente que se equivoca

El agente ejecutivo del pósito de Yecla comunica al gobernador que al notificar los débitos por los cuales habiase embargado á varios deudores de aquel pósito y las cantidades que le fueron expropiadas para la carretera de Yecla á Almansa, se equivocó y retuvo menores sumas de la que importaban los débitos. Ahora pregunta el Agente á que oficina tiene que dirigirse para retener la total cantidad.

Reglamento

El Presidente de la Diputación devuelve al gobernador, favorablemente informado, el Reglamento para el Matadero general, confeccionado por el teniente alcalde don José Salvat y aprobado por el Ayuntamiento en sesión de 18 de Agosto de 1911.

SE ALQUILAN dos casas amuebladas, en Pinatar, á orillas del mar Menor, frente al Balneario.—Para condiciones, Ginés Martínez, tienda de ultramarinos, calle de la Sociedad. 5-2

Natalicio

La joven esposa de nuestro querido amigo don José Buendía Pérez, ha dado á luz felizmente un precioso y robusto niño.

—Con toda felicidad ha dado á luz una robusta niña la joven esposa de nuestro particular amigo el celoso funcionario de esta Intervención de Hacienda don Manuel Chia.

Por tan fausto motivo enviamos nuestra enhorabuena á los dichosos padres.

Personal de Seguridad

Por Real Orden del 18 del actual ha sido destinado á Canarias el sargento de Seguridad don Jacinto Hernandez Ruiz, que servia en Caravaca

Para sustituirle ha sido nombrado don Joaquín Gambin Bernabeu, cabo del mismo cuerpo en Madrid y

GARGANTA NARIZ Y OIDO
DR. PEREZ MATEOS S. NICOLAS, 25
CONSULTA GRATIS EN EL HOSPITAL MURCIA
VENÉREO SIFILIS PIEL Y
APLICACIÓN DEL 606
GLORIA, 80. D. J. BERMUDEZ

Elaboración y exportación DE VINOS
DE ALCOHOL Y AGUARDIENTES
Paseual Garcia ó Hijos-YECLA
Representante en Murcia: Ruiperez, 2.

que ha sido ascendido á Sargento en turno de antigüedades con la misma fecha del día 18.

Buen negocio

Lo harán los que compren desde la publicación de este anuncio en la acreditada Joyería de CARRASCO, (Príncipe Alfonso, 9), por realizar á precio de fábrica las grandes existencias de esta casa, con motivo de trasladar el establecimiento al número 3 de la misma calle.

NOTA IMPORTANTE.—Esta casa compra á los más altos precios de cotización, oro; plata; platino; piedras preciosas y toda clase de alhajas antiguas. 35

Aviso á los que padeceis de artritis, reuma, gota, ciática, arañillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias etc. Para curar tan molestas enfermedades tomad la «Piperazina Dr. Grau».

Subasta de pinos

La Delegación de Hacienda remite edicto anunciando la quinta subasta de 91 pinos de la Sierra Salinas, de Yecla, en los días del 8 al 13 del próximo mes.

Citación

El Juzgado de Cartagena remite cédula de citación para Manuel Aya la Conesa (a) Muerto, para declarar en un sumario por lesiones.

Cerveza la Cruz del Campo

Pedid esta rica Cerveza en cualquier café, fonda ó establecimiento de bebidas y os gustará; sus buenas cualidades le hacen recomendable. 18

Requisitoria

El Juzgado de Cartagena remite requisitoria contra el procesado Pedro Soler Gonzalez para ser reducido á prisión.

Enfermos del pecho

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosol, la preparación más racional, como lo testifican eminencias médicas y su uso en los hospitales. Frasco 2'50 pesetas en farmacias y en la del autor, Dr. Benedicto, San Fernando, 41, Madrid.

Traslado de preses

La Dirección general de Prisiones ha dispuesto la conducción desde la Cárcel de Lorca á la de Húercal Overa del recluso Juan María Fernández de la de Francisco Conesa López, de la de Murcia al penal de Ocaña y la de Pascual Talens Gadea á Valencia para asistir á un juicio oral.

NUEVA ACADEMIA DE COMERCIO

bajo la dirección de **D. Antonio Martínez Román** (perito mercantil)
Preparación de todas las asignaturas de la carrera Mercantil. Clases especiales de Contabilidad por partida doble.
Clases particulares de idiomas. Precios económicos.
Riquelme, 20—Murcia.

Enfermo
Según comunican al gobernador se ha dado de baja para el servicio por hallarse enfermo el vigilante don José López Cerón, que sirve en Cartagena.

Pidas Sal Vichy-Etat, para bédias y Compridos Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúese toda imitación.

Concurso

El Parque Administrativo de sumministro de Cartagena remite anuncio de convocatoria para el concurso de compras de artículos que han de celebrarse en dicho Parque en el mes de Julio próximo.

Joven de 20 años, con inintables antecedentes, poseyendo el Francés, buen carácter de letra y Contabilidad, desea colocación en despacho, casa comercio ó otra análoga. Razón: Calle Cadenas, 26, 2.º

Protección á la infancia

La Administración especial de Rentas arrandadas remite al Gobernador relación de lo recaudado en la provincia durante el mes de Mayo por el Impuesto sobre espectáculos públicos por Timbre y el creado con destino á las Juntas de protección á la infancia.

Se ha recaudado en general 2188 pesetas, de las que corresponden 1455'84 al Estado y 672'66 para la Junta de protección á la infancia.

Escandalosos

Per promover un fuerte escándalo en la posada de la calle del Conde del Valle, fueron conducidos á la Inspección Angel Mendez Lopez y Josefa Pájillo (a) La Andaluza.

Exposición veraniega

Merece la molestia de ver los bonitos, artísticos y prácticos muebles de verano que en la calle de Ruiperez tienen expuestos los sucesores de José Martínez Illán, en donde encontrarán sillones de despacho ingleses, mecedoras, sillas, silleras, mesas, maceteros, costureros, reclinatorios, butacas y las sin rivales butacas-camas de junco esmaltado. Sillones de comedor para niño, butacas, baules y sillones de mimbre en blanco y color corinto. Presupuestos especiales para casinos y centros de reunión.

Enferma

Los guardias núms. 14 y 90 leondujeron al Hospital á la enferma Presentación Cánovas Ferrer que se encontraba en la vía pública.

Las rifas

Los guardias núms. 42 99 presentaron en la Inspección á Bruno de San Nicolás, de 78 años, el cual iba vendiendo papeletas para una rifa, ocupándosele 197 de ellas.

Eloy López Ambit DENTISTA

Horas: de 9 á 1 y de 3 á 6
Príncipe Alfonso, 64.
Enfermo
Se encuentra enfermo aunque no de gravedad, nuestro estimado amigo don José María Cano vocal de la Juventud Conservadora, cuyo restablecimiento deseamos.

Invitación

La hemos recibido del nuevo dean de esta Santa Iglesia Catedral M. I. señor don Julio Lopez Maymón para la toma de posesión de su elevado cargo que tendrá lugar esta mañana a las diez.

Las numerosas amistades con que cuenta en Murcia el nuevo dean prometen que el acto se vea muy concurrido.

Por adelantado le enviamos nuestra enhorabuena.

ELIXIR BISCARRI—Cura el tífus

JARABE TOMILLINA contra la tos ferina

BROMOQUIN—Infalible para toda clase de constipados

Farmacia y laboratorio COMA Y MARTINEZ

Plaza de San Pedro—MURCIA

LA BOLSA

MADRID

Telegrama del Banco de Cartagena

BURSAL DE MURCIA

4 por 400 Interior. 85'25

fin de mes. 00'00

Exterior. 94'00

Amortizable. 101'25

Banco de España. 452'00

Compañía Arrendataria de Tabacos. 297'00

Explosivos. 265'00

Banco de Cartagena. 000'00

Francos. 5'50

Libras esterlinas. 00'00

BOLETIN RELIGIOSO

JUNIO 1912

VIERNES XXI

San Luis Gonzaga, San Raimundo ob., Santa Demetria y San Eusebio.

CULTOS

En San Antolin.—Solemnes cultos a San Luis Gonzaga. La Seisena del Santo se hace a las siete y media de la tarde. Predicará el día 20, don Pascual Salmerón Gonzalez, coadjutor de dicha parroquia.

Ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús

En San Miguel.—Por la tarde a las siete y los domingos a las cuatro, con sermón.

En Santa Eulalia.—Por la mañana a las siete.

—En los días 21, 22 y 23 se celebrará solemne Triduo, haciéndose por la mañana después de la misa de nueve y por la tarde a las siete y media.

En Santa Catalina.—Por la mañana a las ocho. Dos días festivos a las siete.

—El solemne novenario al Sagrado Corazón de Jesús será por la tarde a las siete.

En San Nicolás.—Por la mañana a las siete.

—En los días 21, 22 y 23 se celebrará solemne Triduo, haciéndose por la mañana después de la misa de nueve y por la tarde a las siete y media.

En Santa Catalina.—Por la mañana a las ocho. Dos días festivos a las siete.

—El solemne novenario al Sagrado Corazón de Jesús será por la tarde a las siete.

En San Nicolás.—Por la mañana a las siete.

—En los días 21, 22 y 23 se celebrará solemne Triduo, haciéndose por la mañana después de la misa de nueve y por la tarde a las siete y media.

En Santa Catalina.—Por la mañana a las ocho. Dos días festivos a las siete.

—El solemne novenario al Sagrado Corazón de Jesús será por la tarde a las siete.

En San Nicolás.—Por la mañana a las siete.

—En los días 21, 22 y 23 se celebrará solemne Triduo, haciéndose por la mañana después de la misa de nueve y por la tarde a las siete y media.

En Santa Catalina.—Por la mañana a las ocho. Dos días festivos a las siete.

—El solemne novenario al Sagrado Corazón de Jesús será por la tarde a las siete.

En San Nicolás.—Por la mañana a las siete.

—En los días 21, 22 y 23 se celebrará solemne Triduo, haciéndose por la mañana después de la misa de nueve y por la tarde a las siete y media.

En Santa Catalina.—Por la mañana a las ocho. Dos días festivos a las siete.

—El solemne novenario al Sagrado Corazón de Jesús será por la tarde a las siete.

En San Nicolás.—Por la mañana a las siete.

—En los días 21, 22 y 23 se celebrará solemne Triduo, haciéndose por la mañana después de la misa de nueve y por la tarde a las siete y media.

En Santa Catalina.—Por la mañana a las ocho. Dos días festivos a las siete.

—El solemne novenario al Sagrado Corazón de Jesús será por la tarde a las siete.

En San Nicolás.—Por la mañana a las siete.

—En los días 21, 22 y 23 se celebrará solemne Triduo, haciéndose por la mañana después de la misa de nueve y por la tarde a las siete y media.

En Santa Catalina.—Por la mañana a las ocho. Dos días festivos a las siete.

—El solemne novenario al Sagrado Corazón de Jesús será por la tarde a las siete.

En San Nicolás.—Por la mañana a las siete.

—En los días 21, 22 y 23 se celebrará solemne Triduo, haciéndose por la mañana después de la misa de nueve y por la tarde a las siete y media.

En Santa Catalina.—Por la mañana a las ocho. Dos días festivos a las siete.

—El solemne novenario al Sagrado Corazón de Jesús será por la tarde a las siete.

En San Nicolás.—Por la mañana a las siete.

—En los días 21, 22 y 23 se celebrará solemne Triduo, haciéndose por la mañana después de la misa de nueve y por la tarde a las siete y media.

En Santa Catalina.—Por la mañana a las ocho. Dos días festivos a las siete.

—El solemne novenario al Sagrado Corazón de Jesús será por la tarde a las siete.

En San Nicolás.—Por la mañana a las siete.

—En los días 21, 22 y 23 se celebrará solemne Triduo, haciéndose por la mañana después de la misa de nueve y por la tarde a las siete y media.

En Santa Catalina.—Por la mañana a las ocho. Dos días festivos a las siete.

—El solemne novenario al Sagrado Corazón de Jesús será por la tarde a las siete.

En San Nicolás.—Por la mañana a las siete.

Fuerzas de la guardia civil comenzaron anoche mismo a trabajar con gran celo para ver si conseguían coger a los zulus.

El tren se detuvo y la pareja de escolta también salió en persecución de los autores de tan cobarde hazaña.

EN PALACIO

Consejo de Ministros

(POR TELÉGRAFO)

20.—A las 3'15 t.

A las once de esta mañana comenzó en palacio el Consejo de Ministros presidido por el Rey.

Ha durado hora y media.

Lo tratado

Canalejas ha sido el encargado de hacer referencia de lo tratado en el Consejo.

Dijeron que habló extensamente de todas las cuestiones pendientes. Las primeras de que informó al Monarca fueron la de Canarias y el estado de las negociaciones.

Respecto a política interior manifestó que eran muy pocas las noticias que tenía y había dado.

Ha confirmado que ayer acompañado del Conde de Romanones había visitado al señor Moret.

Las noticias dadas por la prensa respecto a esta visita son completamente falsas.

Claro es, dice, que hablamos de los debates que están anunciados para la próxima semana, pero el principal objeto de la visita no fué otro que enterarnos del estado de salud de la hija del señor Moret.

Esta se ha agravado.

Canalejas ha dicho que el lunes próximo comenzará en el Congreso la discusión del proyecto de Mancomunidades.

Respecto a esto dice el presidente que se ha fantaseado mucho.

Anoche en Gobernación solo hablamos unos veinte minutos de esta cuestión y de la de Canarias.

Esta última consideramos que se ha llegado ya al acuerdo y que el pleito está resuelto.

Las Mancomunidades la examinamos a dos columnas; el dictamen y el proyecto.

Hay solo dos cláusulas que están en suspenso hasta cambiar impresiones con la comisión.

El sábado quedará el dictamen sobre la mesa pudiendo repetir que no hay contrariedades de ningún género.

La Política

Visita

20.—A las 3'15 t.

Canalejas propónese visitar a Montero Ríos para convenir el programa de las discusiones en la Alta Cámara.

Las Negociaciones

En el Consejo de anoche en Gobernación García Prieto habló de las negociaciones.

Anunció que hoy no asistiría al Consejo en palacio a causa de la enfermedad de su hija.

En vista de esto Canalejas ha hecho una detenida y minuciosa exposición de las negociaciones desde el día en que se iniciaron.

20.—A las 11'15jn.

La Comisión del Congreso en la reforma de la ley caza dictaminó conforme con el proyecto.

—Se han firmado en Gracia y Justicia las reglas para el ingreso y ascenso en la magistratura y notariado.

Los judiciales será como jueces de entrada y el ascenso por antigüedad.

Las notarias vacantes se proveerán en dos turnos.

Uno entre notarios y otra mitad para los aspirantes.

—En el Estado reunió la Comisión de internalización de Tánger.

—La Comisión del proyecto de Asociaciones aprobó los artículos 7 y 8.

—En el Congreso rumoreóse habiéndose roto las negociaciones.

Canalejas y Prieto desmintieronlo.

—Romanones ha confirmado que pronto comenzaran las vacaciones parlamentarias.

El Gobierno desea aprobar el presupuesto de gastos.

Todo depende del calor, pues es imposible exigir a los diputados que permanezcan en Madrid sufriendo los rigores del verano.

—El sábado interpellará Cierva sobre caducidad de concesiones mineras.

—En la semana próxima Pablo Iglesias hablará de la ley de jurisdicciones.

—Canalejas conferenció con Mon-

tero Ríos. Este dice que si se le reproduce la afección reumática au sentárase de Madrid.

—Reuniéronse los diputados y Comisionados canarios con la Comisión del proyecto y surgiendo la ruptura entre los de Tenerife y Las Palmas; gestionárase el arreglo.

De Madrid

(Per telégrafo)

20.—A las 11'15 n.

Ha fallecido la Condesa de Romero.

—Durante los días del 24 al 30 de Octubre se celebrará en Madrid el Congreso del Turismo.

—Anoche los Reyes asistieron al baile celebrado en la embajada inglesa.

Corrida de la prensa

Se ha celebrado la corrida de la Asociación de la prensa.

La plaza estaba artísticamente adornada.

El ganado mediano.

Dos toros fueron echados al corral por pequeños.

Vicente Pastor, mal.

Gallito, regular aunque adornadísimo con la capa.

Cocherito y Manolete, medianos. Asistieron los infantes.

Bombita ocupó un palco y el público lo avacionó.

La corrida en conjunto aburrida.

—El Rey revistó el Cuerpo de Bomberos.

Después asistió a la inauguración de las Escuelas Graduadas de Alfonso XIII.

—Ha fallecido el Catedrático del Instituto de San Isidro e ilustre escritor don Antonio Sánchez Pérez.

LOS TRANVIAS

Grave accidente

(POR TELÉGRAFO)

20.—A las 11'15 n.

Esta tarde a las cuatro bajaba por la calle de Argensola un tranvía de los llamados cangrejos el que remolcaba una jardinera.

El coche, cuyo motor guiaba el conductor llamado Vicente Sánchez, iba ocupado por el Capitán profesor de equitación don Francisco Paula, un operario y una mujer. La jardinera llevaba catorce personas.

El accidente

Al llegar próximamente a la mitad de la calle, un carro que había parado obstruía la vía.

El tranvía para evitar el choque con el carro tomó otra vía.

Los railes de esta a causa de reciente riego encontrábase mojados.

El tranvía se precipitó con gran velocidad.

El conductor en evitación de una desgracia refrenó primero y después dió marcha hacia atrás.

Los esfuerzos resultaron inútiles.

Las ruedas del tranvía patinaron a causa de la humedad y sobrevino la

Catástrofe

Al llegar a una curva en la calle de Fernando VI, el coche motor se salió de los railes arrastrando a la jardinera de remolque.

Esta fué a jempotrarse en el escarpató de la tienda de mercadería de don Valentin Alonso «La Giralda».

Al encontraronza la jardinera se desprendió del tranvía siendo lanzada a gran distancia.

El impetu fué tan enorme que entró de costado en la tienda «La Muñeca Parísien» confecciones para señoras de don Enrique Las Heras, situada en la acera de enfrente, en el número 12.

Allí volcó.

Las personas que ocupaban la jardinera daban gritos desgarradores.

Todos quedaron hacinados.

Algunos viajeros quedaron apriados debajo de la jardinera.

Otros fueron lanzados a un puesto de horchata establecido en el número 11.

Algunos transeúntes sufrieron también las consecuencias del gravísimo accidente.

Auxilios

Los transeúntes, repuestos de la impresión, dedicáronse con los guardias a prestar auxilios a las víctimas.

Todas consiguióse extraerlas.

Para ello hubo necesidad de realizar grandes esfuerzos, pues habían caído debajo de la jardinera.

Los heridos fueron conducidos a la Real Policlínica de Socorros establecida en el núm. 2 de la calle de Tamayo, próximo al lugar de la catástrofe.

El personal facultativo procedió sin pérdida de momento a curar a las víctimas que más graves lesiones sufrían.

Los heridos

Hermenegildo Montes, heridas gravísimas en la cabeza, brazos y piernas; la jardinera le apriacionó por el cuello.

Este individuo hubiera fallecido de no prestársele auxilio inmediatamente levantando a pulso la jardinera.

Valentin Prieto. Heridas en ambas piernas, pronóstico reservado.

Manuel Ciria, gravísimo.

Las heridas tiénelas en la cabeza y agonizaba casi cuando entró en la Policlínica.

Eulogio Montes y Manuel Prieto, ambos gravísimos.

Además resultaron heridos, aunque no de gravedad, ocho individuos más, incluso el conductor y un sargento de la Sección de Ordenanzas del Ministerio de la Guerra.

El conductor

Fuó detenido el conductor del motor.

Culpa de todo lo ocurrido al desgaste de los frenos (que no tuvieron fuerza bastante para impedir que el coche parase.

Coincidencia

Coméntase favorablemente la coincidencia de que el señor Moret se hubiera salvado de la desgracia.

Había pasado por allí en el tranvía anterior.

Comentarios

Todos son en contra de las empresas y de las autoridades que no revisan el material.

LAS CORTES

(Por Telégrafo)

SENADO

SESION DEL DIA 20

20.—A las 11'15 n.

Preside Montero Ríos.

Ruegos

Varios senadores formulan ruegos de interés local.

García Prieto centestando a la protesta que ayer formuló el vizconde de Val de Erro por haber asistido el Embajador de España a un banquete en París, dice que el señor Pérez Caballero expresó su disgusto al señor Gómez Carrillo cuando vió que a la comida asistía Seledad Villafranca.

El Conde de Casa Villanova pide que la legislatura comience en primero de Noviembre y termine en Abril.

Orden del día

Discútese el presupuesto del Ministerio de Estado.

Labra habla de las negociaciones mostrándose partidario de que se aumente la acción diplomática.

Ocupase de Portugal diciendo que cebemos ser neutrales.

Le contesta Palomo.

Sanz y Escartín consumen el segundo turno.

García Prieto hace el resumen del debate.

Recifican todos y se levanta la sesión.

CONGRESO

20.—A las 11'15 n.

SESION DEL DIA 20

Preside Romanones.

Interpelación

Seoane y Varelá explica su interpellación sobre las fundaciones benéficas.

Censura la poca vigilancia que se observa en los beneficios de estas fundaciones.

Igualmente censura que pasaran a depender de Gobernación a Instrucción pública.

Expone los inconvenientes y en ellos funda su protesta.

Cierva

Interviene el señor Cierva.

Dice que si la organización de la Beneficencia es deficiente y no se garantiza la exacta aplicación de los fines, cumpliéndose la voluntad de los donantes, se puede esterilizar la caridad.

El decreto dictado por el Gobierno puede tener gravísimas consecuencias.

A mis iniciativas, dice, y reformas en materia de Beneficencia cuando desempeñé la cartera de Gobernación no se opuso nadie en el Parlamento.

Es más, continúa, casi todos las aplaudieron.

Es verdad que afortunadamente y para honor de España debe consignarse, cada día la Sociedad es más caritativa, pero los que quieren dejar sus bienes para la beneficencia

cia pública es seguro que se retraerán al ver el mal empleo que se les dá y que la aplicación es distinta de la que se proponen al establecer las fundaciones.

Debido a la desorganización y al abandono de tan sagrados intereses se perdió gran parte del tesoro benéfico.

Yo cuando fui ministro me encontré el archivo de la beneficencia en un desbar del Ministerio de la Gobernación.

Con un lujo de datos, que es un verdadero alarde del estudio que tiene hecho de esta materia, detalladamente menciona el orador las desapariciones de cuantiosos bienes de la beneficencia.

Hace una minuciosa historia de su gestión y de el gobierno conservador para remediar el mal e impedir algunos defalcas que estaban hábilmente preparados. (La Cámara escucha con gran interés al orador).

Ocupase con argumentos irrefutables del error sufrido al hacer depender de Instrucción pública la beneficencia.

Señala el origen de los conflictos entre los Ministerios de Instrucción pública y Gobernación al intervenir en las fundaciones benéficas.

Recordando las disposiciones que señalan las atribuciones de cada ministerio, dice que lo hecho ahora está con buena intención pero erróneamente, pues se ha establecido en esto una enorme confusión.

Dice que desoctrar el organismo de Beneficencia es un gran mal ya que cada expediente es un semillero de dificultades.

Cita varios ejemplos para demostrarlo y dice que de seguir ese criterio la fundación Amboage, de el Ferrol, para redimir el servicio militar a jóvenes de aquella comarca debiera ser administrada y pertenecer al ministerio de la Guerra.

Para que continuase en vigor la errónea reforma que habeis llevado a cabo sería preciso que a las Juntas de Instrucción les den otro carácter distinto del que tienen actualmente.

Termina su interesantísimo discurso diciendo que lo hecho es una equivocación y que no creé que el amor propio pueda cegar al señor Canalejas, si no que estimando los graves perjuicios que pueden causarse, no tendrá inconveniente en derogar ese decreto, dictando una resolución más benéfica.

(Los conservadores tributan una ovación al señor Cierva y muchos diputados de distintos matices le felicitan.)

Canalejas

Levántase para contestarle el señor Canalejas.

Dice que el señor Cierva ha tratado la cuestión con gran imparcialidad y que el Gobierno se propone estudiar el asunto con el detenimiento que merece.

Termina elogiando los proyectos de los conservadores.

Otros asuntos

Beltrán y Musitu pide una nota de los suplicatorios concedidos.

Soriano pide a Barroso que exponga los motivos que ha tenido para la segregación de un pueblo del Ayuntamiento de Nueva Carteya.

Brugarolas y compañía

Gran fábrica de mosaicos Hidráulicos

Deposito de azulejos
y otros materiales de construcción

Instalaciones Eléctricas

con materiales garantizados

Sociedad, núm. 10. Murcia

NOTA.—Esta casa fabrica tiles y azulejos con los elementos de Litzze

La Hidráulica Murciana

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS
Y ALMACEN DE CEMENTOS

AZULEJOS y toda clase de materiales de construcción de

Juan Bernal Gonzalez

PALMAR Depósito: Ingeniería, 22 MURCIA
Completo y variado catálogo.—Géneros garantizados.—Premiados en
varias Exposiciones con Medallas de oro.

Cubiertos DE METAL BLANCO garantizados PLATA
MENE-ES. color inalterable, recien
mendados por su excelente calidad
y su precio sumamente económico
150 pesetas. venta exclusiva. Bar
Murciano.—Murcia y Cartagena.

Cubiertos los famosos de meta
blanco garantizados,
conservan toda la vida su verdadero
color inalterable. MARCA ACREDITADA
TADISIMA GRABADA AL DORSO
"BAZAR MURCIANO" precio dos
pesetas. De venta Bazar Murciano
Murcia y Cartagena.

Pablo Martínez

Sagasta, núms. 32, 34 y 36

Máquinas para coser, de todos los sistemas perfeccionadas,
Bobinas centrales y rápidas para bordar. ACCESORIOS para bordar
ENSEÑANZA GRATIS Y A DOMICILIO.
Máquinas de hacer calcetines y toda clase de punto.—Piezas sueltas pa
ra todos los sistemas de máquinas.
Muebles de todas clases.—Cama de hierro y de madera.—VENTAS A
PLAZOS.

Agente de la Compañía francesa de Gramophone con los aparatos mo
dernos y los últimos discos impresionados.
Todos los meses, novedades en discos, Agujas y onerdas.
Murcia--Sagasta, 32, 34 y 36

La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra
Incendios a prima fija

FUNDADA EN 1865
Acordada su inscripción en el Registro
de empresas autorizadas por B.O. del Mi
nisterio de Fomento de fecha 8 de Julio
de 1909.

Garantías	Plas Ots.
Capital social	5.000.000
Reservas	1.500.000
Reservas Técnicas y de ga rantía.	1.000.000
Primas anuales del último ejercicio.	1.035.479,68
Siniestros satisfechos.	2.413.578,12
Domicilio social: Barcelona Ramba de Cataluña, 15, y Cortés 624.	14 015,58.382

Autorizada su publicación por la Ins
pección de seguros en 15 de Marzo de 1911
Delegado en Murcia, don Eduardo Mon
teverde, Santa Teresa 2.

CALVICIE

Higieney Belleza
POR LA

Loiión Capilar Antiséptica
del Dr. Stakanowitchz

Único preparado verdad que de
muestra miles de casos curados y es
recomendado por emiencias médi
cas.

Representante en Murcia, Farmá
cia y Droguería A. Ruiz Seiquer.

Jesús Albaladejo

Centro de suscripciones
y encuadernaciones

Ventez á plazos y al contado.
VIZCFNDE, 3—MURCIA

SERVICIOS

COMPANIA TRANSATLANTICA

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arribando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo
Lisboa, Cadix, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea
9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, Abril 1.º, 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto 18.º
Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova.
Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, Salidas de Manila cada cuatro martes
6 sea: 26 Enero, 23 Febrero, 20 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto,
7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas
escalas que á la ida hasta Barcelona prosiguiendo el viaje para Cadix, Lisboa, Santan
dar y Liverpool. Servicio por trasbordo para los puertos de la Costa oriental de África
de la India, Java Sumatra, China Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de San
tander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz, Salidas de Ver
acruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander,
de admite pasaje y carga para Costafermo y Méjico con trasbordo en Habana al vapor
de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también
puntos convencionales para camarotes de lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25,
de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz.
Regreso de Veracruz el 16 y de Habana el 18 de cada mes, directamente para New-York,
Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y
de Cádiz el 15 de cada mes; directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife,
Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lluís, Ciénaga de donde salen
los vapores el 18 de cada mes, para Sábana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc.
Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo Habana, Curacao por el ferroc
arril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para vapores paque
teros de pasajeros y carga con billetes y descuentos de retiro.

También carga para Manzanillo y Oahu con trasbordo en Curacao y para Guaymas,
Sancti Spiritus y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 1.º de Génova el 3.º de Valencia el 5.º de Má
laga el 7.º de Cádiz el 9.º, directamente para Buenos Aires, Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y
Rosario. Salidas de Buenos Aires el 1.º y de Montevideo el 3.º, directamente para Barcelona, Cádiz, Málaga y Valencia. Salidas de Valencia,
Málaga y Barcelona por Valencia en Cádiz con los vapores de España y Santa Cruz de Tenerife.

Línea de Canarias

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, de Valencia el 13, de Málaga el 15,
de Cádiz el 17 de cada mes; directamente para Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, Las Pal
mas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de la
Palma, para emprender el viaje de regreso, el día 1.º haciendo las escalas de las
Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Pó

Servicio bi-mensual, saliendo de Barcelona el 15 de Enero y de Cádiz el 17 y así sucesi
vamente cada dos meses para Fernando Pó; con escala en Las Palmas y cinco que
los de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regreso de Fernando Pó el 15
de Febrero y así sucesivamente cada dos meses. Realizado las mismas escalas que á la
ida para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Servicio de Sábana, Lunes, Miércoles y Viernes para Tánger con estación á las par
tes de Algeciras y Gibraltar.
Salidas de Tánger, Martes, Jueves y Sábado para Cádiz.

Este vapor admite carga para mercancías, pasajeros y pasajeros á quienes
la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su
largo servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo.
Rebajas por pasaje de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes
para todos los puertos de la Unión servidos por líneas regulares. La empresa puede ase
gurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía ha
pedido á la B. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas á
la B. O. del 18 de Mayo de 1904, publicada en la Gaceta de 20 del mismo mes.

Rebajas especiales.—La compañía que de antes servía tiene establecido la com
pañía de transporte de mercancías por ferrocarril con destino á los puertos de España y
ó lo

FUMADORES

¡HUROL!

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la
nicotina, cura las afecciones de la boca garganta y pecho, es
pecíficamente el estarro gástrico de los fumadores, y alivia siem
pre las pulmonías y tuberculosis.
Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias

Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA peseta.
Depositarlo en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer.

¿REUMÁTICOS?

si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad la
Bálsamo Victoria

que á base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaína y Saliolito
de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y re
conbrir: con una bayeta ó franela para conseguir el efecto
inmediato.

Precio: 2 pesetas. Depositarlo en Murcia: Don
Antonio Ruiz Seiquer.

DE FILAMENTO-
ESTIRADO

FEMAR

75%
DE
ECONOMIA

UNICA IRROMPIBLE

De venta en todas las centrales y buenos Establecimientos de Electricidad—A. E. G.—
Thomson Houston Ibérica S. A. Madrid.

Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

—ALMACEN DE CEMENTOS—
Y DEMAS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

—DE—
JUAN BELTRAN

PLAZA DE GONZALEZ CONDE, núm. 1 MURCIA

Perfumeria GAL—Bazar Murciano—Especialidades recomendadas

Dentífricos del Dr. Cuzani

Construccion dentista de la
Facultad de Medicina de Mer
cid. Los mejores para la higiene de
la boca.
Incomparable virtud, sabor fresco
y agradable, virtudes antisépticas
positivas y aroma delicado.
Precios: El x'x, frasco con cuen
taojos 1 peseta.
Polvos esja artificial de cristal 1
peseta. Pasta 150 pesetas.

Agua de Colonia "Victoria"

Intensamente perfumada y
de grandes propiedades anti
sépticas. Especial para el baño y
tecedor por su fragancia exquisita.
No tiene rival por ser muy rica en
alcohol, y solo entran en su compo
sición esencia natural de infusión
de plantas higiení ss.
Frasco de 1 litro 3'50 Pesetas.

Jabón Eterno

El mejor y más
herboso que se co
noce no contiene sustancias perju
diciales á la piel, de uso indispen
sable para familias.
Recomendado especialmente para
el baño por su suavidad incom
parable. Con una pastilla de grandes
dimensiones que se vende á 50 cen
tísimos hay para un año.

'Agua del Cairo, ¡No más Canas!

Con el uso de este mar
villosa producto, adquie
re el pelo su primitivo color; puede
usarse sin temor pues no mancha ni
quema la piel sino que la r fresca y
limpia, no tiene rival en la conserva
ción del cuero cabeludo. Precio del
frasco 2 pesetas.

"Crema Gal,"

Cura y evita las
peccas, rojeces,
y manchas de la piel. Muy emolien
te y refrescante y no tiene rival pa
ra los cuidados de la epidermis. pro
porciona al cutis suavidad y blancura
incomparable, su perfume es delicia
disimo.
Precio 1 peseta frasco.

Jabón de Lanollaa

Emolien
te y emul
sivo en alto grado de perfume intenso
so y agradable, su pasta es atecopa
forma espuma abundantísima. Las
señoras, los niños y en general todas
las personas de cutis delicado no de
ben usar otro jabón, los de mala sa
lidad perjudican á la piel.
Precio 50 céntimos pastilla

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

Juan Bernal é hijo (Palmar)
Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.
Fiducia catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

FOOT-BALL

Balones espe íales de las mejores y más acreditadas marcas Inglesas,
formas y tamaños de Reg'mento.

— PRECIOS —

«SPECIAL»	pesetas	11
«ALL-RIGHT»	pesetas	12
«GOAL»	pesetas	16-50
«SPEEDWELL»	pesetas	20

Única Casa que vende estas especialidades: Bazar Murciano—Murcia
y Cartagena.

AGUA DE LA JUVENTUD

Y DE LA BELLEZA
altamente higiénica y de gran poder
antiséptico. Blanca la epidermis
en cualquier edad dándole ternura y
transparencia, y colorándola con
ateciopelado matiz. Quitá todos los
defectos de la piel, devolviéndole la
frescura y frescura de la Juventud.
Frasco de medio litro 6 pesetas
Bazar Murciano, Murcia y Carti
gena.